## EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

## CERTIFICA QUE:

**María José Castañeda Gómez** identificada con CC. N° 1049798663 de Guateque, Boyacá cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios N° 051-2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIONES LOCALES, REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, PARA GARANTIZAR Y PRESTAR A LA COMUNIDAD EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE INTERES PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ"**. Igualmente certifico que la contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo a los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato se AUTORIZA el **SEGUNDO PAGO** del contrato de prestación de servicios 051-2025 por un valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 2.710.00,00) M/CTE** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

| | |
|---|---|
| ***No. Registro Presupuestal:*** 2025000065 | ***Fecha expedición:*** 3 DE FEBRERO DE 2025 |
| ***Rubro:*** 2.1.2.02.02.009.01. ***Fuente:*** 1.2.1.0.00 | ***Descripción:*** Apoyo servicios técnicos y profesionales/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN |

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los **VEINTISÉIS (26) días del mes de MARZO de dos mil veinticinco (2025)**

**ALVARO MARTÍN BAEZ PARRA**
**Secretario General**

# INFORME DE SUPERVISIÓN
## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS XXXXX
## No. 051-2025

Por medio del presente **ÁLVARO MARTÍN BÁEZ PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.053.609.937 de Paipa, en calidad de **SECRETARIO GENERAL**, designado como supervisor del contrato de prestación de servicios No 051-2025, suscrito con **MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA GÓMEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1049798663 expedida en Guateque Boyacá, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar el **SEGUNDO INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

## 1. GENERALIDADES

| **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:** | |
|---|---|
| **No. CONTRATO:** | 051-2025 |
| **OBJETO:** | **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIONES LOCALES, REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, PARA GARANTIZAR Y PRESTAR A LA COMUNIDAD EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE INTERES PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ".** |
| **CONTRATISTA:**<br>**NIT:** | 800.013.683-9 |
| **SUPERVISOR:** | ÁLVARO MARTÍN BÁEZ PARRA |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | TRES (03) FEBRERO DE 2025 |
| **FECHA DE INICIO** | TRES (03) FEBRERO DE 2025 |
| **PLAZO** | CINCO (05) MESES |
| **FECHA PRORROGA N. 1** | |
| **PLAZO PRORROGA N. 1** | |
| **PLAZO TOTAL** | CINCO (05) MESES |
| **FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:** | TRES (03) JUNIO DE 2025 |
| **FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN** | TRES (03) JUNIO DE 2025 |
| **VALOR** | |
| **VALOR INICIAL** | TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.550.000) M/CTE |
| **FECHA ADICIÓN N. 1** | |
| **VALOR ADICIÓN N. 1** | |
| **VALOR TOTAL** | TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.550.000) M/CTE |

| | |
|---|---|
| **REGISTRO PRESUPUESTAL** | **No. REGISTRO:** RES-202500065<br>**FECHA DE EXPEDICIÓN:** ***FEBRERO 3 DE 2025***<br>**DESCRIPCIÓN:** Apoyo servicios técnicos y profesionales/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN<br>**RUBROS:** 2.1.2.02.02.009.01.<br>**FUENTE:** 1.2.1.0.00<br>**VALOR:** TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.550.000) M/CTE |

## 2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

| OBJETO CONTRATADO - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA | CUMPLIMIENTO | FECHA |
|---|---|---|
| Realizar reuniones periódicas con el equipo de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Guateque | La contratista realizó reuniones con el equipo de comunicaciones para así garantizar el eficiente cubrimiento y divulgación del Día de la Mujer, Jornada de Esterilización y demás actividades, campañas que se realizaron en este periodo. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Administrar las páginas de redes sociales de la Alcaldía Municipal de Guateque (Facebook, Instagram, YouTube, X y TikTok) de forma oportuna y responsable. | La contratista administró de forma oportuna las redes sociales de la Alcaldía de Guateque, y presentó estadísticas evidenciando el resultado y alcance de estas. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Servir de enlace entre el municipio de Guateque y los diferentes medios de comunicación Locales, Regionales y Nacionales tanto públicos como privados. | Durante este periodo la contratista realizó enlace con medios locales (Emisora 98.6 y Oriente Noticias) con el fin de informar el accionar de la Administración Municipal. También divulgar diariamente por medio de cuñas información de interés para la comunidad. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |

| | | |
|---|---|---|
| Apoyar, acompañar y realizar cubrimiento de la producción fotográfica y de video en todos los eventos y/ o actividades programadas por la administración municipal a nivel regional, departamental y nacional. | La contratista apoyó, acompañó y realizó el cubrimiento fotográfico y audiovisual de **3 eventos** y/o actividades relacionadas a las diferentes dependencias, a lo largo de este periodo. Con el objetivo de visibilizar el accionar de la Administración Municipal. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Creación de piezas audiovisuales para comunicados de prensa, carteleras, boletines, campañas informativas etc. de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal. | La contratista creó **9 piezas audiovisuales** para las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal y/o eventos. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Brindar apoyo en la edición, grabación y difusión del programa radial informativo de la Alcaldía Municipal. | La contratista envió **7 cuñas radiales** a la emisora La Guatecana 98.6 con el fin de divulgar información de interés a la comunidad sobre la Administración Municipal. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Recibir, elaborar y dar respuesta de forma constante de la información que radique las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de Guateque para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad para una rendición de cuentas permanente a la comunidad. | La contratista recibió de forma constante información de las distintas dependencias con el fin de ser publicada en los medios de comunicación de la Administración. Publicó en total **17 contenidos** relacionados a convocatorias, actividades y programas. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Responder por los documentos físicos o magnéticos que se sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente. | N/A | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |

| | | |
|---|---|---|
| Atender las solicitudes, observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto del contrato. | La contratista atendió las solicitudes, observaciones y recomendaciones por parte del supervisor, participando de reuniones. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |
| Apoyar la generación de contenidos con información y registro audiovisual o fotográfico para el área de Comunicaciones y boletín de noticias relevantes asociadas a las actividades relacionadas al objeto contractual y coadyuvar en la difusión de información y noticias relevantes de su dependencia y el municipio de Guateque | La contratista apoyó en la generación de todo el contenido de este periodo, registro fotográfico y audiovisual, redacción de copys y boletines informativos. | 18-02-2025 AL 03-03-2025 |

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades segundo pago
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Un CD-R con registro fotográfico y soporte actividades SI APLICA.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de **MARZO** de 2025 Número Planilla **32645309.**
- ✓ Verificación de planilla

## 3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA forma de pago se estipula de la siguiente forma:

El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.550.000)M/CTE, La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°2025000082, de fecha 30 de enero de 2025, Cuenta, 2.1.2.02.02.009.01 apoyo servicios técnicos y profesionales /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, emitido por la Secretaría de Hacienda de Guateque. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera EL municipio de Guateque pagará al contratista el valor del contrato en cinco (05) pagos parciales en porcentajes iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.710.000) una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales,

Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

| ITEM | BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO | | |
|---|---|---|---|
| 1 | VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $ 13.550.000,00 | |
| 2 | VALOR ADICIONADO: | $ 0,00 | |
| 3 | VALOR PRESENTE INFORME: | | $ 2.710.000,00 |
| 4 | VALOR EJECUTADO: | | $ 2.710.000,00 |
| 5 | SALDO POR EJECUTAR: | | $ 8.130.000,00 |
| 6 | **SUMAS IGUALES:** | **$ 13.550.000,00** | **$ 13.550.000,00** |

## 4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA GÓMEZ , a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios 051-2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIONES LOCALES, REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, PARA GARANTIZAR Y PRESTAR A LA COMUNIDAD EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE INTERES PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ"**, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

## 5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contrato 051-2025, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA GÓMEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1049798663 expedida en GUATEQUE, BOYACÁ, cumplió a cabalidad con el objeto

del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planilla número **32645309** del mes de **MARZO** de 2025

## 6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

N/A

## 7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

## 8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los VENTISÉIS (26) días del mes de MARZO de dos mil veinticinco (2025).

Secretario General
ÁLVARO MARTÍN BÁEZ PARRA

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Elaboró: | Álvaro Martín Báez Parra | Secretario General | |
| Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular. | | | |